

## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE DESARROLLO ECONOMICO MCLCP AMAZONAS 2017

Reunidos en la ciudad de Chachapoyas, el día martes 25 de julio del 2017, a las 9:50 am, se dio inicio la 3era. Reunión de la comisión de trabajo de desarrollo económico, convocada por la MCLCP, con la participación de los siguientes actores: Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones, Minagri, Dircetur, PROVIAS, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, UNTRM Amazonas, Asociación Comunidad Feliz, CARETUR, Dirección Regional de Trabajo y promoción del empleo

Eco. Anilda Bustamante Ocampo, dio inicio a la reunión dando la bienvenida a los participantes, pasando a la aprobación y suscripción del acta de la reunión anterior y presentando la agenda como se detalla a continuación:

### AGENDA:

- Análisis de indicadores y metas priorizados para el seguimiento concertado a los Acuerdos de Gobernabilidad en relación
  - 80% vías de acceso en buen estado

### DESARROLLO DE LA AGENDA:

#### **Presentación 1: Situación de las vías de acceso (asfaltadas, afirmadas y sin Afirmar) departamentales y nacionales en los últimos 5 años**

Ing. Geiner Alvarado López, Director de Caminos – DRTC Amazonas, realizó presentación detallado de las vías de acceso departamentales, informando que el mantenimiento de éstas carreteras es competencia de la DRTC, las vías nacionales es administrado por PROVIAS y la vecinales es competencias de los gobiernos locales a través de los Institutos viales provinciales.



N°	Código de ruta	Km	Mantenimiento				
			2013	2014	2015	2016	2017
1	AM-100 L	14 + 273	100%: Mantenimiento Periódico en el Tramo Bagua – El Parco – La Peca L = 14.273 KM	100% .Mantenimiento Rutinario en el Tramo Bagua - El Parco – La Peca L = 14.273 KM.	El Consorcio Vial Amazonas, es el encargado de realizar el mantenimiento, según Contrato de Gerencia General regional N° 205-2014-GRAMAZONAS/GGR, de fecha 10/12/2014.		
2	AM-101	26 + 000	La ruta en mención por problemas judiciales no se ha realizado ningún tipo de mantenimiento desde el año 2013 al 2016				100% Se está realizando un mantenimiento Rutinario
3	AM-102	41 + 048	100%: Mantenimiento Periódico		El Consorcio Vial Amazonas, es el encargado de realizar el mantenimiento mediante Contrato de Gerencia General Regional N° 205-2014-GRAMAZONAS/GGR, de fecha 10/12/2014.		
4	AM – 103	252 + 198		29%: Mantenimiento Rutinario en los Tramos Camporredondo – Ocalli – L=28.00 KM y en el Tramo Collonco – Lonya Chico L = 73.000 km.	Mediante Resolución MINISTERIAL N° 117-2015 MTC/02, de fecha 12 de marzo de 2015, la RUTA AM – 103, se reclasifico como Red Vial Nacional		
5	AM-105	67 + 550	38%: Mantenimiento Periódico a nivel de afirmado de 26 kilómetros (DV. San Martín de Porras – Huamboya – Ortiz Arrieta).	38%: Mantenimiento Rutinario a nivel de afirmado, los tramos Lonya Grande – Roblepampa L=16KM y el Tramo DV. San Martín de Porras – San Antonio L=26.00 KM.	El CONSORCIO VIAL AMAZONAS, es el encargado de realizar el mantenimiento, según lo estipulado mediante Contrato de Gerencia General Regional N° 205-2014-GRAMAZONAS/GGR, de fecha 10/12/2014.		

6	AM-106	93 + 622	50%: Mantenimiento Rutinario en los Tramos Balzapata - Molinopampa L= 47.00 KM.	50%: Mantenimiento Rutinario del KM 47 + 000 al KM 81 + 000, con una L = 34.00 km y el Tramo Balzapata - Jumbilla - Asunción Goncha L = 47.00 KM.	51%: Mantenimiento Periódico del Tramo Balzapata - Jumbilla - Molinopampa L= 47.96 KM.	46%: Mantenimiento Rutinario del Tramo PE-5N (Balzapata)-Jumbilla-Dv. Recta-Asunción-Chiliquin-Granada-Molinopampa-Emp. Pe-08B L = 43.00 KM.	74%: En proceso de convocatoria para la ejecución de los Mantenimientos Rutinarios en el Tramo I Puente Vilcaniza - Jumbilla Del KM 00+000 AL KM 27+659 y en el TRAMO II CRUCE A RECTA KM 28+430 KM 70+800, L = 41+370KM
7	AM-107	60 + 235		32%: Mantenimiento Rutinario en el Tramo Balsas - Huanabamba L = 19.000 KM.	32%: Mantenimiento Periódico en el Tramo Dv. Balsas - Huanabamba L = 19.000 KM.		68%: En la elaboración de expediente técnico para su intervención de mantenimiento rutinario.
8	AM-108	64 + 738		65%: Mantenimiento Rutinario en los Tramos Caclic - Luya - Olto - Paclias L = 42.00KM	43%: Mantenimiento Periódico en los Tramos Paclias - Olto - Luya - Caclic L = 28.00KM	48%: Mantenimiento Rutinario en los Tramos de Paclias - Olto - Luya - Caclic L = 31.00KM	48%: En marzo y abril se realizó un mantenimiento rutinario del Tramo Caclic - Luya L = 31.00 KM, asimismo actualmente se viene elaborando el expediente técnico para la intervención con mantenimiento rutinario en los tramos Luya - Olto - Paclias.
9	AM-109	8 + 223		91%: Mantenimiento Rutinario de L = 7.5 KM.	49%: Mantenimiento Periódico de L = 4.00 KM.	85%: Mantenimiento Rutinario de L = 7.00 KM	65%: Se realizo bajo la modalidad de administración directa, la ejecución de un mantenimiento rutinario L = 5+318 KM.
10	AM-110	48 + 646		93%: mantenimiento rutinario en el Tramo Chachapoyas - Levanto - Maino - Magdalena L = 45.00KM	93%: mantenimiento periódico en el tramo Chachapoyas - Levanto - Maino - Magdalena L = 45.00KM.	68%: mantenimiento rutinario en el tramo Chachapoyas- Levanto - Maino - Magdalena L = 33.00KM.	100%: Se encuentra en proceso de selección para la ejecución de un mantenimiento rutinario
11	AM-111	37 + 000	100%: Mantenimiento Rutinario	100%: mantenimiento rutinario	100%: mantenimiento rutinario	81%: mantenimiento rutinario del = 30.00km	100%: En proceso de selección para ejecución de un mantenimiento periódico
12	AM - 112	27+000	100%: mantenimiento rutinario del Tamo Pusac - Chuquibamba L = 27.00KM	100%: mantenimiento rutinario del tramo Pusac -Chuquibamba L = 27.00KM.	100%: mantenimiento rutinario del tramo Pusac - Chuquibamba L = 27.00KM. Y mantenimiento Periódico.	100%: mantenimiento rutinario del Tamo Pusac - Chuquibamba L = 27.00KM	100%: En la elaboración de los TDR, para la contratación de una Empresa Natural o Jurídica para la ejecución de un mantenimiento Rutinario

Asimismo informó el presupuesto que es ejecutado el año 2016 y en programado 2017 según el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (S/)	PRESUPUESTO (S/)
MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL PE 08B (DV. BALSAS) - HUANABAMBA - PUSAC - CHUQUIBAMBA	263,679.00	375,166.00
MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL PE 08C - PACLIAS - OLTO - LAMUD - LUYA - CACLIC	264,239.00	490,449.00
MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL PE 5N (BALZAPATA) - JUMBILLA - DV. RECTA - CHILIQUIN - GRANADA - MOLINOPAMPA - EMP. PE 08B	208,726.00	740,001.00
MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL AM - 108 CHACHAPOYAS - AEROPUERTO	45,000.00	64,067.00
MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL AM - 110 EMP 08B CHACHAPOYAS - LEVANTO - MAINO EMP 08B (MAGDALENA)	215,246.00	604,024.00
MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL AM - 111 EMP PE 08B TINGO - LONGUITA - MARIA - KUELAP	196,216.00	196,216.00
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL CAJARURO		248,000.00
MANTENIMIENTO PERIODICO VIAL PE 08B TINGO - LONGUITA - MARIA - KUELAP		1,312,783.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,223,113.00</b>	<b>3,238,408.00</b>



**Presentación 2: Proyectos de vías de acceso (asfaltadas, afirmadas y sin Afirmar) programados y ejecutados en el departamento de Amazonas durante el año 2016 y 2017.**

Ing. Juan Orlando Aguinaga Doig Especialista en Infraestructura Vial Unidad Ejecutora PROAMAZONAS presentó la programación y avance en la ejecución de los proyectos de vías de acceso, detallando la ubicación geográfica, la situación actual del proyecto, características de la vía a mejorar, parámetros del Diseño Geométrico, inventario vial y metas de los siguientes proyectos.

Proyectos	Longitud	Plazo	Valor referencial
"Mejoramiento de la Carretera Cállic-Luya-Lámud, Región Amazonas", Código SNIP 161895).	16+075 KM	365 días	S/ 47'841,271.59
"Mejoramiento de la Carretera Chachapoyas-Aeropuerto, Región Amazonas", (Código SNIP 161767).	5+936 Km	270 días	S/ 11'305,088.49
Componente Accesibilidad del PIP "Mejoramiento de la Carretera Lámud-Quiocta, Región Amazonas", (Código SNIP 185172).			

**Características de la Vía Consideradas en el Estudio Definitivo**

Sub Tramo I Cállic – Luya (km. 0+000 – km. 13+940)	
Ancho de rodadura	6.00 m
Bermas	0.50 m c/l a excepción de zona urbana
Sub base	e = 0.15 m – 0.20 m
Base granular	e = 0.15 m
Asfaltado	e = 0.05 m
Pendiente máxima	10%
Sistema de drenaje	Ampliación de alcantarillas, Alcantarillas TMC nuevas, cunetas de concreto, estructura de tierra reforzada

Sub Tramo II Luya – Lamud (km. 13+940 – km. 16+075)	
Ancho de rodadura	6.00 m, calles de 5.00 m
Bermas	0.50 m c/l a excepción de zona urbana
Veredas	0.60 o más en zona urbana
Sub base	e = 0.15 m - 0.22 m
Base granular	e = 0.15 m
Asfaltado	e = 0.05 m
Pendiente máxima	18% en zonas urbanas
Sistema de drenaje	Ampliación de alcantarillas, Alcantarillas TMC nuevas, alcantarillas de concreto armado, cunetas de concreto, muros de concreto.
Puente José Gálvez	Se debe demoler el antiguo y elaborar el proyecto para la construcción de un puente nuevo.

**Parámetros de Diseño:** A continuación, se presenta una tabla resumen con los parámetros de diseño adoptados para el diseño geométrico del tramo.

PARÁMETROS DEL DISEÑO GEOMÉTRICO		
DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Velocidad Directriz	30 km/h	30 km/h en zonas urbanas
Pendiente Mínima (%)	0.5	
Pendiente Máxima (%)	10.0	
Nº Carriles	2	

PARÁMETROS DEL DISEÑO GEOMÉTRICO		
DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Ancho de la superficie de Rodadura (m)	6.00 m	En el sector urbano km 13+940 al km 16+075 el ancho es de 5.00 m
Ancho de Bermas (m)	0.50	En zonas urbanas es variable de acuerdo a disponibilidad de ancho
Sobre ancho (m)	Según DG-2014	Considerando como vehículo de Diseño el B2
Sobre ancho de compactación (m)	0.50	
Radio mínimo (m)	25	Para una velocidad de diseño de 30 km/h y en zonas accidentadas. En orografía plana a ondulada el radio mínimo será de 30 m.
Radio mínimo en curvas de vuelta (m)	15	
Longitud mínima de curva vertical (m)	60	
Bombeo (%)	2.50%	
Peralte (%)	8% máximo	10% máximo para zonas urbanas
Derecho de Vía (m)	16 m	8 m a cada lado de la vía, según Tabla 304.09 DG-2014

Según el ponente, informa que en el tramo Luya- Lamud existe intervención de pavimentación por la Municipalidad Provincial, así mismo el proyecto que implementará Pro Amazonas respetará la plataforma existente con un ancho para las dos vías de circulación. En la carretera Chachapoyas Aero Puerto, se requiere participación de la Municipalidad Provincias para deliberar áreas para la circulación ya que actualmente existen zonas habitadas (cerca pozo de Yanayacu), también el proyecto de agua y saneamiento ejecutado por Aguas del Oriente cerca del al Aeropuerto implementó tuberías con poca profundidad la cual dificultará en el proceso de implementación del proyecto en éste tramo.

También manifestó que el proyecto firmará el contrato con el licitante en el mes de agosto.

#### Diálogo con los participantes:

Ing. Segundo Delgado Zevallos, representante de Provias Nacional en Amazonas informó de manera general las vías nacionales en Amazonas, comprometiéndose a informar de manera detallada en próxima reunión, de las siguientes vías: Chachapoyas a Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas Leymebamba hasta Celendín y de Corral Quemado Cumba, Lonya Grande y Providencia, de ésta última el Ministerios de Transporte, viene realizando trabajo de mantenimiento y atendiendo los puntos críticos y a partir de octubre se tendrá expediente de contratación y a partir de enero se pueda tener intervenciones.

Ing. Tulio Santoyo, sugiere que el sector informé sobre criterios para definir el avance de las vías de acceso en buen estado en relación con el Acuerdo de Gobernabilidad.

Representante de la Dirección de Trabajo, incide que es necesario dar solución el problema de demarcación territorial.

#### Análisis del indicador y propuestas:

Avances	Dificultades	Propuestas
Mantenimiento de acuerdo con el presupuesto ejecutado a nivel de mantenimiento rutinario y solo hay una vía de	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se tiene definido los atributos que define una vía en buen estado y que nos ayude el monitoreo y seguimiento de las Acuerdo de Gobernabilidad.</li> <li>Débil coordinación entre las tres entidades competentes de administrar las vías de acceso en el departamento (DRTC, PROVIAS y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar tecnologías para estabilizar la superficie de rodadura con estabilizantes en el mejoramiento de las vías de acceso y garantizar la durabilidad de las vías.</li> <li>Mayor comunicación entre la dirección de transporte y Provias nacional en Amazonas</li> </ul>



<p>mantenimiento periódico.</p>	<p>Gobiernos Locales) e inclusive con la sede regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los gobiernos locales abren trochas donde lo requiere la población sin tener en cuenta el impacto negativo que puede generar.</li> <li>- Gerencia de infraestructura ejecuta proyecto en el ámbito de las vías departamentales, existiendo duplicidad de inversión con la DRTC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que toda intervención de vías de acceso del GOREA y Gobierno Locales se alinea con la Zonificación Ecológica y Económica</li> <li>- La Gerencia Regional de Infraestructura debería fortalecer a la DRTC a través de descentralización de los proyectos de infraestructura de las vías departamentales.</li> </ul>
---------------------------------	---	---

#### **Acuerdos y compromisos**

- Que la Dirección de Transporte y Comunicación presente una propuesta para medir el avance en el logro de la meta del AG.
- Presentación de PROVIAS Nacional en la próxima reunión sobre vías de acceso nacionales.
- Considerar como tema en el dialogo intergubernamental las competencias de los gobiernos regionales y locales en la implementación de proyectos.

#### **Próxima reunión**

- 23 de agosto, a las 9:30 am.

#### **Cierre de la reunión:**

Todos los actores participantes asumen el compromiso de implementar los acuerdos establecidos en la presente reunión.

Seguidamente y sin más que agregar se dio por finalizada la reunión, siendo las 6 pm. Del mismo día, mes y año; todos los presentes procedieron a suscribir el acta en señal de conformidad.

Mesa de Concertación para la Lucha  
Contra la Pobreza Amazonas

*[Firma]*

-----  
Pastor. Fidel Asenjo Pérez  
COORDINADOR REGIONAL